



Gestión Integral
de la Ciudad

Oficio: CGGIC/0043/2017
Asunto: solicitud de
información para POEL

Zapopan, Jalisco 23 de Enero de 2017

MTRO. ROGELIO CAMPOS CORNEJO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL
ESTADO DE JALISCO
P r e s e n t e



Gobierno de
Zapopan

Coordinación General de
Gestión de la Ciudad
Santa Lucía s/n, esquina
Calle Santa María, (La Curva)
Colonia Tepeyac, C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Con el gusto de saludarle y al tiempo informarle que la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y la Dirección de Medio Ambiente, comprometidos con la planificación del desarrollo en el municipio, desde una visión sustentable, lleva a cabo la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (Poel), con el propósito de avanzar hacia un mejor ordenamiento y lograr el equilibrio en los usos del suelo, entre las actividades productivas (industriales y comerciales) las propias del desarrollo rural, y el urbano que sirva para garantizar la preservación del patrimonio natural, la protección efectiva del medio ambiente y el mejoramiento en la calidad de vida de la población zapopana.

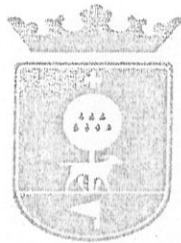
Una de las primeras acciones que conlleva la actualización del Poel, de acuerdo con los términos de referencia establecidos por la Semarnat, es acudir a todas las dependencias que tengan injerencia en el uso de suelo para recabar la información necesaria para el procedimiento de evaluación del instrumento.

Por tal motivo, nos dirigimos a Usted para solicitar se nos proporcione la información que exista en su dependencia relativa a los permisos, concesiones o acciones que impliquen cambios de uso del suelo, remoción cobertura vegetal en terrenos forestales, con calidad ambiental, agrícola, pecuaria y de asentamientos humanos, en trámite, aprobados o no aprobados dentro del territorio municipal desde el año 2010 hasta la fecha.

Lo anterior puede incluir, permisos de construcción que involucren cambios de uso de suelo, asentamientos urbanos irregulares, crecimiento de la red de caminos y carreteras, proyectos de infraestructura y servicios, proyectos de minería y explotación de bancos de materiales, desarrollo tecnológico, proyectos turísticos, proyectos de energía convencional y renovable, y estudios diversos sobre el municipio, Así como también, proyectos de PDIA, FONDEN,



R



Gestión Integral
de la Ciudad

Oficio: CGGIC/0043/2017
Asunto: solicitud de
información para POEL

establecimiento de UMAS, áreas naturales protegidas, programas REDD+, proyectos de energía convencional y renovables.

La información solicitada, como ya comenté, corresponde al periodo comprendido en los años 2010-2017, así como proyectos futuros que se pretendan llevar en el corto, mediano o largo plazo.

Le agradecemos nos proporcione la información que obre en sus archivos junto con la información cartográfica de que disponga, ya que el 20 de febrero de este año se integrará un informe con los datos proporcionados por todas las dependencias de los tres niveles de gobierno y organismos diversos.

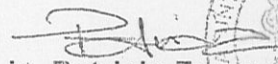
Asimismo solicitamos nombre a un contacto oficial con quién podamos dirigirnos en caso de ampliar la información proporcionada. La información se puede entregar en las oficinas de esta Coordinación General en formato digital.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

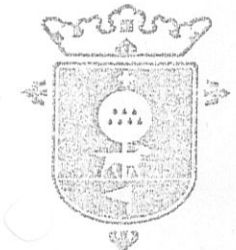
Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"


Lic. Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de
Zapopan

Coordinación General de
Gestión de la Ciudad
Santa Lucía s/n, esquina
Calle Santa María, (La Curva)
Colonia Tepeyac, C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

PFC/Rcyg